



# COMUNICADO REASIGNACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN

**Estimados Auxiliares de Educación y comunidad educativa del ámbito de la UGEL Huaylas,**

En el marco de la Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU, la que aprueba el cronograma para el Proceso de Reasignación de Auxiliares de Educación y mediante el Oficio Múltiple N° 00100-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDO, emitido por el Ministerio de Educación, que precisa la Implementación del proceso de reasignación por las causales de interés personal y unidad familiar 2026, que indica las etapas y actividades a desarrollar; es que, el comité responsable del proceso de la UGEL Huaylas, llevará a cabo dichas actividades y etapas en estricto cumplimiento al cronograma:

## BASE NORMATIVA

- ✓ Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU
- ✓ Oficio Múltiple N° 00100-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDO



Invitamos a todos los interesados a estar atentos a la publicación del cronograma oficial y a los comunicados que se emitirán oportunamente por nuestros canales oficiales.



*Trabajamos por una gestión eficiente,  
transparente y al servicio de la educación.*

**LA COMISIÓN  
UGEL HUAYLAS**